



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE JAÉN

Unidad Administrativa
ECONOMÍA, HACIENDA Y ASISTENCIA A MUNIC.

Resolución:	7132
Fecha:	30/09/2019

CO.2019/81

RESOLUCIÓN

DENOMINACIÓN: Constituye el objeto del presente contrato el arrendamiento de local para la oficina de la unidad territorial de Úbeda del Servicio Provincial de Gestión y Recaudación Tributaria de la Diputación Provincial de Jaén.

CUANTÍA DE LA CONTRATACIÓN:

Base: 88.987,68 €	IVA 21%: 18.687,36 €	Total: 107.675,04 €
-------------------	----------------------	---------------------

TRAMITACIÓN: ORDINARIA

TIPO DE CONTRATO: Contrato privado art. 26 en relación con el art.9.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP).

Vista la PROPUESTA de contratación razonada impulsada por el Gerente del Servicio Provincial de Gestión y Recaudación así como la memoria justificativa del contrato en la que se pone de manifiesto la siguiente necesidad:

“Las necesidades administrativas a satisfacer son la prestación de los servicios que tiene encomendados el Servicio Provincial de Gestión y Recaudación respecto de la gestión, liquidación, recaudación e inspección de tributos locales y demás deudas de derecho público de los Ayuntamientos y Organismos que hayan delegado tales funciones en el Servicio, o de cualquier otro propio de la Diputación Provincial de Jaén”.

En uso de las facultades que el artículo 61 de la LCSP en relación con la Disposición Adicional Segunda de la Ley de Contratos del Sector Público, me atribuye, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 de la LCSP,

RESUELVO:

Ordenar el inicio del expediente de contratación CO.2019/81 “ARRENDAMIENTO DE LOCAL PARA LA OFICINA DE LA UNIDAD TERRITORIAL DE ÚBEDA DEL SERVICIO PROVINCIAL DE GESTIÓN Y RECAUDACIÓN TRIBUTARIA DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN”, mediante concurso, procedimiento abierto.

Url de Verificación: <https://verifirma.dipujaen.es/code/yvSwmd9aG4O6V+/0RiGG3A==>

FIRMADO POR	PILAR PARRA RUIZ - LA DIPUTADA DE ECONOMIA, HACIENDA Y ASISTENCIA A MUNICIPIOS (P.D. Resol. nº 710 de 11-07-19)	FECHA Y HORA	30/09/2019 10:26:02
FIRMADO POR	JUAN ANTONIO COLLADO GONZÁLEZ - EL JEFE DE INSTRUCCIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN	FECHA Y HORA	30/09/2019 09:34:28
FIRMADO POR	PILAR MARTIN VALDIVIA - VºBº LA DIRECTORA ADJUNTA DEL AREA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ASISTENCIA A MUNICIPIOS	FECHA Y HORA	30/09/2019 09:03:31
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	yvSwmd9aG4O6V+/0RiGG3A==	RS00194L
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
		PÁGINA	1/1

